



FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN

Nota: Este formato aplica para todos los contratos, convenios u ordenes de compra.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:	ORDEN DE COMPRA 156174	Fecha	10-feb-26
Nombre del Supervisor que entrega:	TENIENTE SLEDY JULIETH DIAZ BERNAL		
Nombre del Supervisor que recibe:	SUBTENIENTE KEVIN RICARDO CARVAJAL RICO		
Porcentaje programado:	100,00%	Porcentaje ejecutado:	100,00%
		(-) Atraso o (+) Adelanto:	0%

II. LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega deberá describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES	
		SI	NO	N/A		
1	MINUTA PRINCIPAL		X		Cargada orden de compra en TVEC.	
	MODIFICACIONES		X		Primer modificatorio formalizado el 05 de diciembre de 2025 con el cual se determinó lo siguiente: Ampliar el plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2025 Modificatorio cargado en la TVEC.	
			X		Segundo modificatorio formalizado el 30 de diciembre de 2025 con el cual se determinó lo siguiente: Ampliar el plazo de ejecución hasta el 23 de enero de 2026 Constitución de reserva presupuestal por valor de \$12.697.594,00 con cargo a la vigencia 2025. El valor de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PRIMER PAGO con corte 30 de diciembre de 2025 por valor de \$ 2.488.578,00 con cargo al PAC DICIEMBRE 2025 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026. PAGO FINAL con corte 23 de enero de 2026 por valor de \$ 12.697.594,00 con cargo a la reserva presupuestal PAC FEBRERO 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026. Modificatorio cargado en la TVEC.	
				X		Cuando la entidad compradora decide adquirir bienes del catálogo de Grande almacenes en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1482 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013.
				X		Cargada orden de compra en TVEC.
	PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS			X	Cargada orden de compra en TVEC.	
CPA			X	Cargada orden de compra en TVEC.		
CDP			X	Envío por correo a la supervisor suplente. En caso de alguna novedad tomar contacto con la asesora Yeni Ortiz Bulla al contacto 322-291-1420		
CRP			X			
2	ACTA DE INICIO (si aplica)			X	No aplica	
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)			X	Ítem 1. MÁQUINA GIMNASIO MULTIFUNCIONAL Cantidad: Uno (01) Unidad Valor: \$11.111.111,00 Ítem 2. KIT MANCUERNAS PESAS 50 KILOS 100 LIBRAS Cantidad: Dos (02) Unidades Valor: \$2.488.578,00 Ítem 3. DISCO OLÍMPICO EN CAUCHO INYECTADO 2" 5KG Cantidad: Tres (03) Unidades Valor: \$366.111,00 Ítem 4. DISCO OLÍMPICO EN CAUCHO INYECTADO 2" 10KG Cantidad: Dos (02) Unidades Valor: \$484.816,00 Ítem 5. DISCO OLÍMPICO EN CAUCHO INYECTADO 2" 15KG Cantidad: Dos (02) Unidades Valor: \$735.556,00	
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)		X		No hay bienes pendientes por recibir.	
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		X		Informe de supervisión a corte 31 de diciembre de 2025 cargado en la TVEC. Informe de supervisión a corte 31 de enero de 2026 cargado en la TVEC	
6	ACTAS DE REUNIONES		X		No aplica	
7	TRÁMITE DE PAGOS REALIZADOS		X		Se realizó segunda acta de recibo a satisfacción con fecha 23 de enero de 2026 por valor de \$ 12.697.594,00 pendiente de pago. Si no se tiene permiso a la carpeta compartida de pago, tomar contacto con la T4. Johana Rodriguez al número de teléfono 319-571-4346	
8	COMUNICACIONES	X			Para el envío de información se utilizan los siguientes correos: marketing@proveer.com.co licitaciones@proveer.com.co aux.licitaciones3@proveer.com.co tvec@proveer.com.co	
9	COORDINACIONES			X	No aplica.	

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN QUE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO U ORDEN DE COMPRA SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DEL CONTRATO, CONVENIO (NUMERAL 7 EJECUCIÓN) U ORDEN DE COMPRA)

TE. SLEDY JULIETH DIAZ BERNAL
SUPERVISOR QUE ENTREGA
FIRMA Y POSTFIRMA

ST. KEVIN RICARDO CARVAJAL RICO
SUPERVISOR QUE RECIBE
FIRMA Y POSTFIRMA